

Unidad de Contratación Administrativa

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL GASTO**EXPEDIENTE 2020008875 (PA 050/2019/3003)**

Iniciado por Resolución de 11 de junio de 2019, del Director Gerente, el expediente administrativo para la contratación de suministro de un equipo de Neuronavegación para el Servicio de Neurocirugía del Complejo Asistencial Universitario de León, mediante PA, en virtud de lo establecido en el artículo 131 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por un presupuesto total y máximo de licitación de 312.000,00 € (presupuesto base de licitación de 257.851,24 € y un importe de IVA de 54.148,76 €).

Realizada con fecha 18 de junio de 2019 la retención de crédito necesaria para sufragar los gastos derivados de la citada contratación.

Visto el informe favorable del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares emitido por la Asesoría Jurídica de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León el día 14 de junio de 2019.

Vista la propuesta de la Dirección de Gestión, de fecha 18 de junio de 2019, por la que se propone la aprobación del expediente de contratación, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, del Pliego de Prescripciones Técnicas, y la apertura del procedimiento de adjudicación del citado contrato mediante PA, así como al aprobación del gasto correspondiente.

En virtud de lo anteriormente expuesto, y en ejercicio de las competencias conferidas por el art. 4 del Decreto 19/2018, de 21 de junio, sobre desconcentración de competencias en materia de contratación y gestión económica en el ámbito de la Gerencia Regional de Salud

RESUELVO

1.- La aprobación del expediente de contratación, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, del Pliego de Prescripciones Técnicas, así como la apertura del procedimiento de adjudicación del citado contrato, mediante PA, en virtud de lo establecido en el artículo 131 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

2.- La aprobación del gasto correspondiente por un presupuesto total de 312.000,00 € (presupuesto base de licitación de 257.851,24 € y un importe de IVA de 54.148,76 €), con cargo a la aplicación presupuestaria G/312A0263300/3 con cargo a la siguiente distribución:

Año	Presupuesto base de licitación	IVA (21%)	Presupuesto total	Aplicación presupuestaria
2019	257.851,24	54.148,76	312.000,00 €	G/312A02/63300/3

El Director Gerente del Complejo Asistencial Universitario de León
(Decreto 19/2018, de 21 de junio, desconcentración de competencias en materia de contratación y gestión económica en el ámbito de la Gerencia Regional de Salud, "BOCYL nº 123 de 27 de junio de 2018")

FO-DGE-UCA-05B Ed0
Ult. Rev.: 16/04/2018
Junta de
Castilla y León
Consejería de Sanidad

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Localizador: 41524348495641C253E4439EA9C81095 - Fecha Copia: 20/06/2019 13:27:08

Firmado por:

DIRECTOR GERENTE:

Fecha Firma: 2019-06-20 13:03:00, JUAN LUIS BURON LLAMAZARES